EXPTE. D- 2405 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo, todos los homenajes por el 100° aniversario del fallecimiento del Dr. Héctor Taborda, que se conmemorará el próximo 15 de Julio de 2017.-

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDE
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El Dr. Héctor Taborda, nació en Concordia en el año 1880. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, completándolos luego en el Colegio Nacional de Buenos Aires. En el año 1902, ingresó a la Facultad de Medicina, debiendo trabajar para costear sus estudios, y ocho años después, se recibió con el título de la especialidad.

Como notas destacadas en su trayectoria, fue uno de los precursores de la Reforma Universitaria; primer presidente del Círculo Médico Argentino y del Centro de Estudiantes de Medicina; Director de su propia Revista; practicante del Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional que dirigía José Ingenieros; Presidente del Segundo Congreso Internacional de estudiantes Americanos celebrado en Buenos Aires en 1910; autor de una admirable tesis doctoral: "Los factores del delito"; Organizador de los Centros de estudiantes y fundador de la Federación Universitaria Argentina; entre otros.

Taborda, llega a Saladillo a partir de la amistad que lo unía con el doctor Domingo Bobba quien, por aquellos años, ejercía su profesión de médico en la vecina localidad de Roque Pérez y, éste, tras un viaje a Tucumán, le ofreció su consultorio para que lo atendiera durante su ausencia. Asimismo, en aquel entonces muere el medico local Juan Ferri y, luego de varias conversaciones con diferentes profesionales de la comunidad, Logran convencerlo entre todos de la necesidad de llenar en la ciudad la vacante dejada por el doctor Ferri.

Como indicó Susana Esther Soba, en homenaje en el 50° aniversario de

su fallecimiento "El doctor Taborda llega. Y cuando llega, se da a la tarea de despertar, sacudir, agitar, revolucionar, mover y conmover a la sociedad lugareña de entonces. Para ello, todos los medios son válidos. Dicta conferencias. Pronuncia discursos. Colabora en los periódicos locales. Preside la Comisión Constructora del teatro Marconi y la Comisión de Fomento de la Escuela N° 1, que se creó en el año 1915 para cooperar a que aquella pudiera cumplir eficientemente su cometido. Promueve y organiza las reuniones de los martenses como una forma necesaria de la sociabilidad, las que se realizaban los días martes, de ahí su nombre, en la trastienda de la Farmacia Cotignola y constituyeron, Medicina Legal y nivel Universitario. Y funda la Escuela Normal Popular que fue inaugurada y reconocida oficialmente el 9 de julio de 1914.
Aquella, de la que egresaron las viejas y ejemplares maestras de Saladillo, y que significó un verdadero centro de influencia, ya que eran muchos los estudiantes de pueblos vecinos y zonas rurales que se preparaban en sus aulas o rendían sus exámenes libres en ellas. Aquellas, de puertas abiertas, sin diferencias de ideas, ni de clases, auténticamente democrática, gratuita, laica, sarmientina, puesta al servicio del pueblo.
Y todo ello, siempre en función de futuro, de esclarecimiento, de emancipación individual y colectiva, de verdadera promoción de la comunidad".

A su vez, Taborda fue médico de las Asociaciones Mutuales de la colectividad española e italiana. Desinteresadamente colaboraba con la Sociedad Protectora de Desvalidos. El pueblo, lo reconocía como el "médico de los pobres". Como lo sostenía Antonio Martínez, un humilde paciente suyo, quien Decía: *"Yo y los míos, tendremos durante nuestra efímera existencia la inolvidable e impagable gratitud por los desinteresados servicios facultativos que nos ha dispensado en distintas ocasiones". Y continuaba: "Los que como yo vivimos del rudo trabajo, los que tenemos corazón para sentir, lloramos*

como cosa propia esta gran pérdida y esta irreparable desgracia. ¡Descanse en paz eternamente el que fue médico de los pobres trabajadores y que estas palabras sean el fiel reflejo y testimonio de mi más profundo pesar!"

Al mismo tiempo, como se ha dicho precedentemente, su actividad pública trascendía a la medicina. De esta forma, junto a Rosa García Costa salió en defensa del nombre del pueblo, en un intento por cambiarlo en 1912. A su vez, la Ciudad de Saladillo, lo ha honrado imponiendo su nombre a la Escuela Profesional N° 1, a un aula de la Escuela Primaria N° 1 y a una calle céntrica. También ha colocado una placa en la casa donde vivió y murió, y ha erigido un monumento a su memoria en el cementerio local. Porque como sostuvo Susana Esther Soba *"creemos que el mejor homenaje al maestro (...), sea difundir su ideario, tan vivo, tan rico, tan vigente y actual, que podría encender hoy, en el mismo escenario de su quehacer y de su lucha, idénticas pasiones encontradas, iguales juicios polémicos, parejas inquietudes intelectuales o afectivas (...). He ahí la segura, la imbatible vida que se impone a su muerte."*

Por todo lo expuesto solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

DRA. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.